

CONVOCATORIA PUBLICA 03 DE 2019

PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE: ASEO Y DESINFECCIÓN DE AREAS HOSPITALARIAS (ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS) PARA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, INCLUYENDO ALISTAMIENTO, PREPARACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

RESULTADOS EVALUACION

TECNICA (REQUISITOS ANEXO TECNICO No. 3)

PROponentes	ASPECTOS TÉCNICOS EVALUADOS					
	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA EXIGIDA	PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA QUE PRESTA LOS SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO CONTRACTUAL	EN LA MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS	EN LA DOCUMENTACION Y GENERALIDADES OPERATIVAS	DECLARACION DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION TECNICA
LASU - LIMPIEZA INTITUCIONAL LASU SAS	<p>CUMPLE: El proponente deberá acreditar experiencia mínima de más de tres (3) años acreditadas en instituciones prestadoras de servicios de III Nivel ó Alta complejidad (de más de 80 camas), en la prestación del servicio de: Aseo y Desinfección en las áreas de preparación de alimentos, aseo y desinfección de áreas hospitalarias asistenciales y administrativas, además de la preparación, alistamiento, distribución de alimentos y cafetería en las áreas asistenciales y administrativas de las instituciones hospitalarias; que se certificará como mínimo mediante 3 contratos dentro de los últimos cinco años ó que estén en ejecución en un porcentaje superior al 70% de su valor; contratos cuyo valor individual deben tener un monto igual ó superior al 80% del presupuesto oficial para las unidades a las que se presente.</p>	<p>CUMPLE: EL PROPONENTE OFERTA 94 PUNTOS DE ASEO; REQUISITO ESPECIFICO DEL ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 2 DE 2019</p>	<p>CUMPLE: EL PROPONENTE OFERTA LA MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS; REQUISITO ESPECIFICO DEL ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 03 DE 2019</p>	<p>CUMPLE: EL PROPONENTE MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES AL ASEO Y DESINFECCION HOSPITALARIA, DOCUMENTOS Y OBLIGACIONES ESPECIFICAS TECNICAS DE LA CONVOCATORIA PUBLICO 02 DE 2019</p>	<p>CUMPLE: EL PORPONENTE ADJUNTA FORMATO 05GC54-VI, DECLARANDO TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS. ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE EMPRESA GESTORA DE LO PERTINENTE. ADJUNTA RESULTADOS DE ANÁLISIS DE BIODEGRABILIDAD Y FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.</p>	<p>CUMPLE: EL PROPONENTE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO No. 3 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 02 DE 2019</p>
<p>OBSERVACIONES: Para la evaluación del requisito referente a la Declaración de Sustancias peligrosas, se realiza la dicha evaluación con la asesoría y acompañamiento del área de Gestión Ambiental</p>						

NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ

Subdirectora de Hoteleria

Febrero 11 de 2019

